

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6945** *VIOKOX, S.A.U.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), se informa que, el 3 de diciembre de 2024, el socio único de VIOKOX, S.A.U. (la "Sociedad") ejerciendo las funciones de la junta general de socios de las Sociedad decidió reducir el capital social en la cantidad de 252.733,02 euros. La finalidad de la reducción fue la amortización de 25.273.302 acciones, de 0,01 euros de valor nominal cada una, que, de conformidad con lo previsto en el artículo 146 de la LSC, la Sociedad ostenta en régimen de autocartera y que se realizó con cargo a reservas libres. Como consecuencia de la reducción de capital, se modificó el artículo 5º de los Estatutos Sociales, y se constituyó una reserva indisponible por el importe del valor nominal de las acciones amortizadas, de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social, de conformidad con el artículo 335 c) de la Ley de Sociedades de Capital.

En Picassent (Valencia), 3 de diciembre de 2024.- El Administrador Único, SIERRAMAR GROUP 1987, S.L. por medio de su persona física representante, D. Eduardo José López Alcay.

ID: A240057568-1